91

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 Pág. 292 B.O.C.M. Núm. 152

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

BOADILLA DEL MONTE

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público, mediante su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, decreto del primer teniente de alcalde-delegado de Coordinación, Personal y Patrimonio número 2303/2024, de 12 de junio, cuya parte dispositiva resulta del siguiente tenor:

- Modificar el decreto número 1893/2024, de 15 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 128, de 30 de mayo de 2024), por el que se aprobó la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la cobertura, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2023, por el turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de doce plazas de policía del Cuerpo de Policía Local de Boadilla del Monte, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, grupo C, subgrupo C1, en los términos que se indican:
 - Incluir, en la relación definitiva de admitidos, al aspirante Galán Higes, Daniel, con DNI ***5128**, detrayéndole de la relación definitiva de excluidos.
 - Incluir expresamente en la relación definitiva de admitidos, al aspirante Galán López, Alberto Cristóbal, con DNI ***6480**.
- Rectificar los errores materiales que a continuación se indican, detectados en la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la cobertura, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2023, por el turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de doce plazas de policía del Cuerpo de Policía Local de Boadilla del Monte, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, grupo C, subgrupo C1, aprobada por decreto número 1893/2024, de 15 de mayo (BOLE-TÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 128, de 30 de mayo de 2024), en los términos que se indican:
 - En la relación definitiva de personas aspirantes admitidas, donde dice:
 - (...) Calderón Rodríguez, Rodrigo, con DNI ***4944**. Candela Garrido, Esteban, con DNI ***7706**. Dovlete Dovlete, Alexander Mihai, con DNI ***8572**. López Soria, Jorge, con DNI ***8150** (...).
 - En la relación definitiva de personas aspirantes admitidas, debe decir:
 - (...) Calderón Rodrigo, Rodrigo, con DNI ***4944** Garrido Esteban, Candela, con DNI ***7706**. Dovlete Dovelte, Alexandru Mihai, con DNI ***8572**. López Soria, Jorge, con DNI ***2815** (...).
 - Detraer de la relación definitiva de personas aspirantes admitidas al aspirante Sáez Sancho, Iván, con DNI ***4824**.
 - Detraer de la relación definitiva de personas aspirantes excluidas al aspirante Murillo Suarez, Luis Miguel, con DNI ***6600**.
- Incorporar las modificaciones/rectificaciones referidas en el dispositivo primero, en el anuncio relativo a la relación definitiva completa de personas aspirantes admitidas y excluidas (Anexo I), a insertar en el tablón de edictos y anuncios digital del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, y en la página web municipal (http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org).
- 4.º Disponer la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

En Boadilla del Monte, a 17 de junio de 2024.—El primer teniente de alcalde-delegado de Coordinación, Personal y Patrimonio, Jesús Egea Pascual.

(01/9.660/24)

